



Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI.

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos.

MURCIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1891

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20

N.º 1549

M.^{ME} LEONIE BROUTIN
MODISTA DE SOMBREROS
SOLO POR 8 DIAS
GRAN FONDA UNIVERSAL



LEON Y LA ROSA

SOCIEDAD, 9

Se ha recibido el surtido de estufas ordinarias y chubeskis, tubos y codos para las mismas á precios económicos.

8-4

LA ALICANTINA
DE JOSE VISEDO
CALLE DE PASCUAL ESQUINA A LA FRENERIA
GRAN BARATO DE CALZADO VALENCIANO
PARA CABALLERO

Botinas becerro mate punteadas tacon suela	á 30 reales	par.
" " " " " "	á 26 " "	" "
Brodequies " " " "	á 30 " "	" "
Zapatos " " " "	á 24 " "	" "
Zapatillas alfombra " " " "	á 12 " "	" "

PARA SEÑORA

Polones saten y charol	á 28 reales	par.
Botinas " " " "	á 22 " "	" "
Polonesas becerro mate	á 24 " "	" "
Botinas " " " "	á 20 " "	" "
" " " " " "	á 12 " "	" "
Zapatos charol " " " "	á 22 " "	" "
" becerro mate " " " "	á 16 " "	" "
" " " " " " á la marinera	á 10 " "	" "
Zapatillas alfombra " " " "	á 9 " "	" "
" " " " " "	á 8 " "	" "
Botas " " " " " "	á 12 " "	" "

También se ha recibido un gran surtido en zapatillas suizas para señoras y caballeros. En loza y cristal hay cuanto se desee á precios suma mente baratos.

MANUEL PRECIOSO

ALMACEN DE CARBON

32, CAPUCHINOS, 32. — TELÉFONO NÚM. 13

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA DE PRECIOS

Carbon París, 6'25 pesetas quintal.—Id. encina cribado, 6 id. id.—Id. raices id. 5 id. id.—Id. cepa y pino en jabegones, 4'75 id. id.—Carbonilla de encina, 4 id. id.—Cisco superior, 2'50 id. id.—Por arrobas sueltas, 0'75 id. id.—Leña de serrería y olivo, 2 id. id.—Carbon luz para encender, 0'10 paquete.
NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan escrito en la gerra el nombre de mi almacen.

LA UNION (DE LONDRES)

COMPANIA DE SEGUROS, FUNDADA EN 1714

(LA MAS ANTIGUA EN LAS DE SU CLASE)

Capital y garantias, 47.426.647 pesetas, segun el último balance

EL HOMBRE PREVISOR, que quiera dejar á su muerte un capital de 2000 pesetas, puede conseguirlo, abonando anualmente 31 pesetas 60 céntimos.

EL MATRIMONIO MODELO, que quiera dejar al cónyuge que sobreviva un capital de 2000 pesetas, lo conseguirá abonando 59 pesetas 60 céntimos anualmente.

LA PERSONA ECONOMICA, que quiera ahorrar un capital de 2000 pesetas, lo consigue á los 10 años si abona pesetas 199 anuales, á los 15 si 128'40, á los 20 si 93'80 etc. ó sus herederos en el momento de fallecer.

LOS PADRES DE FAMILIA, que quieran dar carrera á sus hijos, ó redimirlos del servicio militar, ó asegurarse una dote, obtendrán 2000 pesetas para ellos á los 20 años, pagando en cada uno 81 pesetas 20 céntimos y cesando esta obligacion de pago caso de fallecer.

Participacion del 80 por 100 de los beneficios de la Compañia, lo que aumenta el capital que se ha de tomar, ó disminuye los pagos anuales.

Para mas detalles, dirijidse al Representante en MURCIA.—Plaza de Sandoval, núm. 4.

15-18

ECOS

Se han recibido en esta noticias asegurando que probablemente no volverá á encargarse del mando de la provincia, el gobernador civil de la misma Sr. Dorda, que, como ya digimos á nuestros lectores, se encuentra desde hace dias ausente.

Parece ser, que el Sr. Dorda no ha podido llevar á cabo una reorganizacion política que intentaba con gran entusiasmo y que ha fracasado; por lo que dicho señor, que dicho sea de paso no es un gobernador de oficio, desiste de seguir ocupando un puesto en el que carece ya de ideales.

Cualquiera que sea la causa, sentiremos que la noticia se confirme, pues el Sr. Dorda ha moralizado mucho la gestion oficial de su elevado cargo, dejando en Murcia muchas y merecidas simpatías, dispensadas siempre al caballero y al funcionario honrado, garantia de todos los intereses legítimos.

Lastima grande que lo bueno dure tan poco.

Este año se exporta mucha naranja, mucho pimienta molido y muchos higos secos, cuyos artículos se cotizan con alguna estimacion y singularmente la naranja que se ha vendido á buen precio.

Si la reaccion proteccionista que se ha apoderado de Francia, sigue adelante y quedan aprobados los excesivos y nuevos derechos de introduccion que se se imponen al agrario, no cabe duda de que este sufrirá un rudo golpe.

Sin embargo, está probado con números que no se produce aun todo el agrario que se consumiría en la península, si las empresas ferrocarrileras ofrecieran un transporte módico, pues actualmente se aplica una tarifa tan excesiva, que parece milagroso que circulen cajas de naranja por los caminos de hierro.

De Murcia á Bilbao ó á Linares, por ejemplo, cuesta el arrastre ocho veces más que de Cartagena á Nueva-York. Probado con números.

Es casi seguro que muy en breve se instalará en Murcia la ansiada estacion sericícola, que tanto puede contribuir al fomento y desarrollo de nuestra riqueza sedera.

En Austria y en Italia, esas Estaciones han aumentado considerablemente la produccion, como pudiera y debiera ocurrir en España; pero tememos que siendo un organismo oficial no dé fecundo resultado.

Las corporaciones científicas y protectoras del pais, se reducen, por desgracia, á que haya unos cuantos empleados que cobren sueldo y nada mas. Díganlo sino la Junta de Agricultura, la Sociedad Económica y otras que no es necesario nombrar.

Mucho nos alegraríamos equivocarnos en lo que concierne á nuestra estacion sericícola, pues buena falta hace una iniciativa inteligente para conducir á buenos éxitos la cosecha de la seda en esta zona, aunque luego la adquieran barata los dos ó tres compradores únicos que concurren á comprar.

El Sr. Sagasta ha hecho recientemente declaraciones económicas, que aun promete ampliar.

Ha dicho lo que dicen siempre todas las oposiciones; economías, moralidad y nivelacion de los presupuestos.

La opinion ha recibido esas manifestaciones, con la frialdad con que viene ya considerando todas las promesas de los que aspiran al poder.

Sagasta hará las mismas economías que han hecho los conservadores, que tambien las ofrecieron desde la oposicion; las economías, si se hacen alguna vez, las hará el país en el que impera un socialismo horrible; la mitad de los españoles sostienen, con su trabajo, la otra mitad, y de ahí viene la causa del mal.

Desde los guardias municipales, que sirven para bien poco, hasta el Consejo de Estado, que no sirve para nada, deben casi suprimirse, si las economías han de ser una verdad; todo lo demás parecen declaraciones del general Lopez Dominguez, que ha estado ocho años pronunciando discursos y haciendo programas solo para perder el tiempo.

Con el título de «Una Inundacion mansa» hemos recibido un folleto escrito por el distinguido lorquino don José Musso, que trata con visible competencia de la más grave cuestion que preocupa á nuestra hermana la ciudad de Lorca.

El Pantano de Lorca, creando nuevos intereses é hiriendo otros que ya existian, ha planteado allí un problema muy complejo en lo que atañe al regadio, á la propiedad de las aguas y por ende tambien á las inundaciones que nos arrasan con desconsoladora frecuencia.

De esta difícil materia trata el señor Musso en el interesante folleto á que hacemos referencia y del que nos ocuparemos detenidamente en cuanto lo estudiemos con calma y reflexion.

Sobre el Centro Telegráfico

Hemos tenido ocasion de leer varias cartas dirigidas por el director general de comunicaciones Sr. Los Arcos al diputado por esta ciudad, D. Diego Gonzalez Conde, y que nos prueban el interés que este viene tomándose y gestiones que viene practicando en el sentido de que no se realice la traslacion á Albacete del centro telegráfico de esta capital, reforma que como venimos encareciendo tanto habria de perjudicar á los intereses de Murcia, á pesar de las continuas protestas que el Sr. Los Arcos viene haciendo en contrario y que á nadie absolutamente convencen.

El Sr. Director de Comunicaciones, en sus cartas al Sr. Gonzalez Conde, repite una vez más los pueriles argumentos que en pró de su desdichada reforma viene aduciendo desde el principio; esto es, que Murcia lejos de perder gana, que el número de empleados continuará siendo el mismo, que los telegramas se recibirán con mayor rapidez que ahora, etc etc.

Nos consta que el Sr. Gonzalez Conde, á pesar de estos grandes beneficios que segun el Sr. Los Arcos ha de proporcionarnos su reforma, continua-

Col. Yama

